

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VIII

Miércoles 21 Diciembre 1898

Núm. 2262

EL PARTIDO CATÓLICO NACIONAL EN CATALUÑA

Reorganización del Consejo General

Reinando el mayor entusiasmo quedó reconstituida la organización de nuestra Comunión en este Principado. Cumple á «La Voz de la Patria» dar las más expresivas gracias á todos aquellos amigos que de las cuatro provincias catalanas honraron el acto, prestando á la Asamblea mayor lucidez y la necesaria autoridad. Tenemos la grandísima satisfacción de manifestar á todos los integristas catalanes, que la reunión verificada el domingo, excedió con mucho á las esperanzas que nos habíamos forjado, por el buen espíritu y unidad de criterio que inspiró y animó á todos los asistentes.

A continuación damos una reseña del expresado acto.

La mesa

Intervinientemente quedó constituida, ocupando la presidencia nuestro querido amigo don Luis de Cuenca y de Pessino, nuestro querido director don Juan Estrany y dos señores sacerdotes, actuando de secretario, el que lo es de la junta del Círculo Católico-Nacional nuestro entusiasta redactor don Rafael Carvajal y de Rivera.

Después de rezadas las paces de costumbre, hizo uso de la palabra el Sr. D. Luis de Cuenca y de Pessino, improvisando un notable discurso del que mañana daremos un extracto detallado, pues hoy por exceso de original nos vemos impossibilitados de efectuarlo.

A continuación levantóse el señor Estrany exponiendo el objeto de la reunión, y después de saludar en nombre de los integristas barceloneses y de «La Voz de la Patria» á los amigos de las demás provincias catalanas y testimoniar su profundo agradecimiento á los periódicos de nuestra comunión en esta región, por el auxilio eficaz y valioso por ellos prestado para la reorganización, rogó á los asistentes que como representantes de los presidentes de circunscripción y distrito, expusiesen el modo de constituir la mesa, que conforme a Fueno había de autorizar y dirigir la elección para así dará ésta la forma legal correspondiente y necesaria.

El Sr. Cuenca, haciendo eco de lo manifestado por el Sr. Estrany, dio lectura al artículo 6º del «Reglamento de la Comunión Tradiciona-

lista del Principat de Catalunya» que á la letra dice así:

«Per dites renovacions, ó reeleccions en somcas, se convocarà una congregació composta dels presidents de tots los Consells de districte. Exa congregació, que deuria esser presidida per lo President de districte mes vell, y en la qual actuarà de Secretari el més jove, auomenarà le ciutadans que han de formar lo nou Consell general. Lo lloc de reunio lo senyalara el president del Consell general que s'renova y atés lo parer del mateix Consell.

Les vacants que pugan ocurrir en lo Consell general durant lo temps de sa comisió, se provehiran en la forma comentada si s'tracta de la Presidència. Per les de consellers, lo President del Consell general convocara als Presidents dels Consells del districte pertanyents a la circunscripció per hont sia la vacant, y dits Presidents baix la presidència del que hossia del Consell general, anomenaran la persona que haja d'ocuparla.

En su consecuencia pasó á dirigir la elección el señor Estrany y á ocupar la mesa de Secretario el señor don Juan Martí y Miralles, como delegado del señor don Benito Font-cuberta.

A seguida el Secretario dió cuenta de las siguientes

Adhesiones

En nombre de los amigos de la provincia de Gerona los señores de Maciá, de Noguer y Junyer; de los de Villanueva y Geltrú don José Rovira y Puig; de los de Arenys de Mar el notario de aquel distrito don Pablo Civit, de los de Tarragona, los señores Font-cuberta y Llasat; de los de Igualada los señores Cantorell y Vidal; de los de Torruella don Amador Subria y de los de Pons don Sebastián Riera.

Del señor Esparr, de Balaguer, estando reunida la Asamblea se recibió el siguiente telegrama:

«Varios amigos saludan Asamblea adhiriéndose incondicionalmente acuerdos.»

El señor don Mariano de Gomar y de las Infantas, imposibilitado de acudir á la Asamblea, como así tenía dispuesto, delegó su representación en el señor Ortiz, director de el «Diario de Lérida».

Los periódicos de nuestra Comunión «El Regional» de Figueras por su director don Joaquín de Ribet, el «Diario de Lérida», por el suyo señor Ortiz, el «Norte Catalán», de Vich, por el señor Saldu y «El Es-

TANDARTE CATÓLICO» de Tortosa, por el señor Martí.

La asistencia

Fue nutrida y numerosísima y entre otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar, tuvimos el gusto de abrazar á los señores Muntadas, Simó, Ponti, Ortiz, Piferrer, de Lérida, Armengol, de Manresa, Saldu, de Vich; el reverendo capellán del Santuario de la Salud, de Figueras, de Talladell, el mayordomo de don Felipe Gassol y varios amigos de Santa Coloma de Farnés, de San Martín de Provencals, de San Andrés de Palomar, de Besalú, Olot, Bañolas, Arbós del Penedés, Mataró, Vendrell, Tarrasa, Sabadell y otras poblaciones de este Principado.

La elección

Después de algunos minutos de deliberar los concurrentes, por unanimidad quedó constituido el Consejo en medio de grandes aclamaciones en la siguiente forma:

Presidente nato: Excelentísimo señor don Ramón Nocedal y Roma.

Presidente honorario: D. Luis de Cuenca y de Pessino.

Presidente efectivo: D. Joaquín de Ribot y Casabó, hacendado.

Representante de la provincia de Barcelona: D. Juan Balanzó, fabricante.

Representante de la provincia de Lérida: D. Mariano de Gomar y de las Infantas, Conde de Vilana, Barón de la Granadella y diputado provincial en la Diputación de Lérida.

Representante de la provincia de Gerona: D. Juan Junyer y Rivera, abogado.

Representante de la provincia de Tarragona: Don Juan Martí y Mairalies, abogado.

Secretario: Don Jaime Serra, Abogado.

Inmediatamente ocuparon la presidencia los señores del Consejo.

El señor da Ribot suplicó á nuestro queridísimo amigo don Segismundo Pey-Ordeix, al acto presente, que hiciese uso de la palabra, a lo que accedió el invitado pronunciando un magnífico discurso que hizo brotar en gritos y aclamaciones el entusiasmo del integerrimo auditorio.

Mañana, Dios mediante, insertaremos el discurso del director de «El Urbién».

El presidente propuso se remitiese al señor Nocedal un telegrama, dandole cuenta del resultado de la reunión, y en el que se reiterase á nuestro indiscutible jefe en nombre de los congregados la adhesión más inquebrantable. La proposición fué acogida con entusiastas aplausos, terminándose el acto con entusiastas vivas al Corazón de Jesús, á la intransigencia católica, á España y á don Ramón Nocedal.

Detalles

A la reunión asistió el señor delegado del gobierno con dos del orden público á sus

ordenes. También vimos á alguno de la policía secreta en la puerta del local.

Integristas catalanes! Después de los percances ocurridos años atrás, cuando algunos creyeron haber dado muerte al integristismo, éste vuelve a renacer jóven y repleto de entusiasmos, ansiendo volver organizado á reiniciar las batallas del Señor. ¡Dios lo quiere! repetimos como los antiguos cruzados y lancemones decididos á la pelea, cada cual en su estera, no desperdiando ocasión, no perdonando sacrificio para lograr en la medida que podamos, la restauración del reino de Cristo en Cataluña y en España.

No nos desanimemos nunca, no nos cansemos, ni nos impacientemos si el triunfo no llega. Es preciso que nos hagamos cargo de que somos soldados de Jesucristo, y que por lo tanto nuestra única, pero ineludible obligación, es la de batirnos con valentía, no la de triunfar.

El Consejo recién nombrado va á desplegar en Cataluña una gran actividad, pronto, muy pronto, será una realidad la reconstitución de las juntas de distrito y circunscripción, para acometer una propaganda activa y no interrumpida, en todos los ordenes de la vida social... ¡Animo, pues y adelante, que Dios lo quiere!

Viva la Virgen de Montserrat!

Viva España!

Viva la tradición catalana!

Viva don Ramón Nocedal!

(«La Voz de la Patria»).

El Siglo Futuro despues de un telegrama de Barcelona, dándole cuenta de la constitución del Consejo Regional y del acuerdo de enviar testimonio de adhesión al Sr. Nocedal, publica lo siguiente:

El Sr. Nocedal ha contestado ya al cariñoso saludo con no menor afecto, y nosotros enviamos al nuevo Consejo y á nuestros amigos queridísimos mil plácemes y para bienes con el mismo entusiasmo.

Preparadas y dispuestas las personas que han de constituir las juntas de distrito ó partido, que faltaban, y unidas á las provinciales ya existentes en el principado de Cataluña, reinos de Aragón, Valencia y Andalucía, y á la organización ya hace tiempo terminada y funcionando en Navarra y las Vascongadas, solo falta que ultimen y perfeccionen sus trabajos las Jun-

tas Regionales de ambas Castillas, León, Galicia y Asturias.

Así, en cuanto cese la suspensión de garantías, podremos publicar nuestro programa determinado y completo, desde sus primeros principios hasta sus más menudos menores, y nuestra organización al pie, nominal y bien nutrita; de modo que todos vean, y nadie pueda dudar, que es un programa y una fuerza, pues es el conjunto ordenado y completo de los principios políticos católicos y españoles que nos pueden salvar, con base fundamental fuerte y respetable, organizado y extendido por todos los ámbitos de la nación.

Y así podremos emprender la propaganda hablada y escrita, en cuanto la ley lo consienta, que terminará ó empezará por la reunión del partido en Asamblea, y que en las circunstancias en que estamos y con el hambre y sed de verdad y de justicia en que vive España, ha de ser fecundísima, con la ayuda de Dios.

LA PRENSA DE MADRID

Examina «El Imparcial» en su artículo de fondo la situación política y dice á este propósito que España parece que tiene en suspenso su vida nacional y que los que ocupan los más altos puestos nada hacen para sacarla del estado de postación en que se encuentra.

Dice también que los señores Romero Robledo y Weyler no llevan al Gobierno ni soluciones ni esperanzas, añadiendo que el primero es la personificación de todos los errores y que el general Weyler representa el periodo de las imprecisiones de la guerra.

Se ocupa «El Liberal» en la solución que se dará á la crisis y dice que es de temer que el señor Montero Ríos, cuando conference con el señor Sagasta, se contagie de la enfermedad que éste sufre.

Se muestra el colega refractario á que continúen las actuales Cortes, de las que dice que son cómplice de todo lo que se ha hecho, y añade que es necesario que la voluntad del pueblo se manifieste nuevamente.

Déspues de buen número de consideraciones sobre este tema, el colega de la calle del Turco dice que se impone un movimiento plebiscitario y que habiendo un verdadero movimiento de opinión las elecciones serán un poco más sinceras y las Cortes podrán dar mejores resultados.

Dice «El Globo» que el Sr. Montero Ríos es una solución, dado el estado actual de la política española, y que hay que confesar en que al fin al partido liberal le cabrá la hora de iniciar la regeneración de la patria.

Examina «El Tiempo» la situación política y pregunta si será posible que se dé el caso de que un partido fracasado pueda volver á ser poderoso.

Los elementos del general Wey-

ler y los del señor Canalejas—presidente—serán bastante compensada por la pérdida de las colonias, que se encargan de inscribir los diez y seis millones de pesetas que necesitan para atender al pago del enjundio, amortización de Cubas y vencimientos de 1.º de Enero, si bien han ofrecido participación a los capitalistas de Madrid.

En todos los círculos políticos se comenta el artículo que enoche publicó el órgano de los gamistas, por el cambio de actitud política que en el mismo se observa. No falta quien dice que la sumisión del Sr. Gamazo y el hallarse, según parece, dispuesta la fracción que dirige a reconocer la jefatura del Sr. Sagasta y poner fin a la desidencia, obedece a trabajos hechos por el Sr. Montero Ríos.

Esta, que estaba a cargo del letrado Sr. Rovira, con el procurador Sr. Forn, negó la veracidad de los testigos que habían depuesto por la mañana, y admitiendo la hipótesis de que su patrocinado fuera autor del disparo, combatió la concurrencia de alevosía, no siendo tampoco el procesado culpable de la muerte de Gil por haber obrado en defensa de un amigo suyo.

Calificado el hecho de homicidio, el Sr. Fiscal pidió a la Sala condenara al procesado a 14 años de reclusión temporal, con las accesorias, costas correspondientes y 2.000 pesetas de indemnización al padre del interfecto. El letrado Sr. Rovira no se conformó con la petición fiscal, considerando que según el veredicto, hubo agresión ilegitima y defensa incompleta, solicitando, en consecuencia, fuese condenado el procesado a dos años, cuatro meses y un día de reclusión.

A las 8:40 de la noche pronunció el tribunal sentencia condenando a Francisco Branchard a 14 años de reclusión temporal, abono de 2.000 pesetas y pago de la mitad de las costas procesales.

DEL DÍA

La crisis

Madrid, 20, 5'40 t.

Opinión importante

A un caracterizado personaje hemos oido en el salón de Conferencias del Congreso sintetizar en estos términos el estado actual de la política.

La crisis ha empezado diciendo—esta planteada desde el momento en que el señor Montero Ríos participó al Gobierno que la paz se había firmado.

A partir de este instante, el señor Sagasta comenzó sus trabajos preliminares y secretos para la solución del problema.

La situación ofrecía dificultades grandísimas, tanto porque aún no estaban más que en principio convenidas las aproximaciones de los señores Weyler y Canalejas, cuanto porque se ignoraba la actitud en que se colocaban el señor Montero Ríos.

Así las cosas, los señores Corea y Puigcerver hicieron pre-

sente su deseo de que cuanto an-

sente se planteara oficialmente la crisis.

La enfermedad del señor Sa-

gasta ha sido por esta vez muy oportuna.

Mientras el jefe del Gobierno

permanece en cama, el señor

Montero Ríos realiza trabajos de

conciliación en el seno del parti-

do liberal.

Estos trabajos pueden obtener resultado satisfactorio, como hace presumir el artículo que anoche publicó *El Español*, pero hay también motivos para creer que los buenos propósitos del señor Montero Ríos fracasen. De estos motivos nos hablará esta noche *El Heraldo* en un artículo, que si no es de Canalejas lo parece.

Mientras tanto los conservadores no pierden el tiempo, y si hablan ustedes con el señor Silvela o con sus íntimos, ellos les dirán como se las prometen en estos momentos a pesar de que no están en camino de unirse al general Polavieja.

Hay que suponer con fundamento, termina diciendo, que hay crisis para ocho, diez o doce días, pues esta será de las más laboriosas que registra la historia de veinte años a esta parte.

El señor Sagasta

El señor Sagasta se ha agrado en su enfermedad, sin que por esto ofrezca el menor peligro.

Como experimenta alguna fiebre, aunque ligera, el doctor Huertas, que le había autorizado para levantarse, esta tarde ha prescrito al enfermo que vuelva al lecho y no se ocupe en los asuntos políticos.

Cuando el señor Sagasta mejoró conferenciará con el señor Montero Ríos y después de conocer el resultado de las gestiones hechas por el presidente del Senado, oirá el parecer de los prohombres de su partido.

Sólo entonces reunirá el Consejo de ministros para recojer las dimisiones y llevarlas a Su Majestad.

El regreso de Blanco

Madrid, 20, 5'45 t.

El tren que conducía al ex-capitán general de Cuba llegó con bastante retraso.

El señor Martínez Campos marchó a Aranjuez a esperar al marqués de Peña-Plata y ambos han llegado a Madrid en el mismo vagón.

Se cree habrán tratado de los problemas políticos pendientes.

La primera entrevista de ambos generales, dicen los que la vieron, que fué en extremo cariñosa.

En la estación de Atocha el general Echagüe saludó al señor Blanco en nombre de S. M. la Reina.

El general Azcárraga le dió un fuerte abrazo.

El general Blanco no ha ido aun a Palacio.

Se cree lo hará después de las seis de la tarde.

Si constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminentes médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen a la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente a su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofisitos. La Emulsión Scott es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endebles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto a las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía. CERTIFICO: Que de 10 años d'esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofias apiréticas, tanto de los niños (rachitismo, escrófulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, d'la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Gustoso aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realicen la adaptación a la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decidida cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre 1895.

DR. TRINITARIO BALANZÁ

CRÓNICA

Nacimiento

La apreciable y bondadosa señora D. María Vendrell Garré, amanísima esposa de nuestro querido amigo D. Agustín Subirats, ha dado á luz felizmente una robusta niña, la que recibirá las aguas bautismales con los nombres de Teodora María y será apadrinada por sus señores tíos D. Ignacio Vendrell y D. María Isabel Aragones de Vendrell, ricos propietarios de la Puebla de la Granadella.

Enviamos cordial enhorabuena por este fausto suceso á nuestro amigo y á su señora esposa, deseando aumentar su felicidad la dicha que Dios les ha concedido.

Madre y niña continúan en buen estado de salud, lo que igualmente celebramos.

Anoche á las seis y momentos después de llegar su padre, falleció en el Sanatorio de la Cruz Roja de esta ciudad, el soldado repatriado Miguel Ordines Bertomeu, natural de Jalon (Alicante).

En sufragio de su alma se ha celebrado esta mañana en el altar del Carmen de la iglesia de los Dolores una Misa rezada.

A las diez y media ha tenido lugar el acto del entierro que ha re-

vestido la mayor solemnidad, costeando los gastos que se han oca- sionado la Cruz Roja.

El cadáver ha sido conducido en el coche de primera, desde el Sanatorio a los claustros de la Catedral, en donde ha empezado el acto del sepelio, asistiendo todo el clero parroquial, el de la Catedral, muchos sacerdotes de la ciudad y la Capilla de música. Presidían el numeroso cortejo fúnebre el padre del finado y los Sres. D. Rafael García, Magistral, D. Marcos Montañer, Canónigo y D. Felipe Cavé, Pbro. También formaban en la comitiva otros Canónigos y Sacerdotes, el Presidente y Junta de la Cruz Roja, Autoridades locales y distinguidas personalidades de todas las clases de la sociedad.

Cuatro repatriados sostienen las cintas que pendían del ataúd y otros llevaban bacha.

Dios tenga en la gloria el alma del finado.

Reciban su familia nuestro pésame, y la Cruz Roja nuestros plácemes por el bien inmenso que está practicando en favor de los repatriados.

El Clero y Capilla, además de asistir sin estipendio alguno, han acompañado al cadáver hasta el Sanatorio, situado en la calle de la Estación.

Dios bendiga a todos.

Aguinaldo

Tortosa Ilustrada lo reparte el próximo sábado entre sus lectores.

Los lotes consisten en capones, pichones, botellas de Jerez y otros vinos, calendarios, turrones, etcetera, etc.

Todos los regalos estarán desde el viernes próximo, expuestos en la librería Bernis, Puente Piedra.

El precio del número es diez céntimos.

Primera Misa

Pasado mañana, 23, celebrará solemnemente su primera Misa en la iglesia de San Antonio de esta ciudad, á las diez, nuestro apreciado amigo el Rdo. D. Juan Tena, de Castellfort, apadrinándole D. José Miguel Tena y D. Carmen Valldeperes Colomé y predicará el reverendo Párroco de Casafells, don Ramón Castells.

ESCUELAS NOCTURNAS

La fiesta que se celebró el domingo en la iglesia del Gimnasio de San Luis, en obsequio á la Inmaculada, y como remate de los ejercicios espirituales dados á los niños de las Escuelas Nocturnas durante la semana anterior en la iglesia de San Felipe Neri por los reverendos García, Ferreres, Gamundi, Campos y Tena, resultó sobremanera grandiosa.

Celebró la Misa de Comunión D. José García y la mayor el reverendo Figuerola; cantando la capilla de la Congregación la misa de Ecorihuela.

La función de la tarde vióse honrada con la asistencia del Ilmo. señor Obispo. Predicó, después del trisagio mariano, el Rdo. Alcoverro pronunciando un buen sermón, y terminó la fiesta con el discurso de gracias por el digno Director reverendo Campos.

Entre los alumnos se sortearon varios premios.

Noticias de Ilo-Ilo

Participan de Manila a The Times que la situación de Ilo-Ilo es bastante grave.

Dice que 25.000 indígenas roban la población, estando 2.500 armados.

Termina diciendo el despacho los españoles de Ilo-Ilo se han muy comprometidos.

Obligaciones de Filipinas

La Gaceta publica dos fechas órdenes del ministerio de Ultramar.

En la primera se dispone que el dia 31 del actual se verifique el sorteo de obligaciones de Filipinas de la serie A para la amortización de 400 títulos.

La segunda previene que antes de que termine el mes y año acabe el Banco Hispano-Colonial verifique el sexto sorteo de obligaciones serie D para la amortización de 300 títulos.

Para colegiales y viajeros

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de muebles de los Sres. M. Panisello y C^a, calle de Moncada, 16, y en él hemos visto expuestos un inmenso surtido de maletas y mundos para viaje, así como bolsos para colegio, precios casi regalados.

Visitad dicho establecimiento y convenceréis de la baratura ver-

Aviso

En virtud de la patente que se ha establecido recientemente para el servicio de carruajes, han dejado de llegar a esta ciudad los coches de Santa Bárbara, Galera y Céuia, así como la mayoría de carros que se dedican al tráfico con los pueblos sombrancos.

Sirva este sueldo de aviso á las personas interesadas.

Destacamento

Hoy, á las nueve y media de la mañana, han salido de esta ciudad en dirección á Uldecona, donde quedarán destacados, 100 hombres de la 4.^a Compañía de Almansa al mando del capitán D. Antonio Rodríguez, el teniente D. António Blanco y los sargentos Benigno Rebollida, Ángel Iborra y Pablo Punter.

Dicha fuerza permanecerá, probablemente, en Santa Bárbara.

Repatriados

Han llegado los siguientes:

José Bes, de Vandellós.

José Coll, de Santa Bárbara.

De Perelló

Las cosechas de vino, algarrobas y aceite, han sido solo medianas. De aceite toca á su término, ha-

biendo quedado la mayor parte en el pueblo, á falta de compradores.

Curación radical de las hernias (trenques)

Mediante el acreditado braguero óptico hernial Vives, con Real privilegio, el único aparato herniar medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminentes médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Hojitas Populares

«Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las Hojitas Populares, los venos precisados á modificar los de las Hojitas; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las Hojitas al mismo precio de antes».

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

REGISTRO CIVIL

DIA 19

Nacimientos

Ramón Rodríguez Royo.—Cinta Godóriu Forés.

Defunciones

Teresa Princip Fumadó.—Juan Maurí Ramírez.—Cinta Bosch González.—Juan Tafalla Andreu.

Matrimonios

José Llombrich Arques con Josefa M. Fumadó Bonet.

APÓSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN PARA DICIEMBRE

La salvación de la infancia

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

Propósito

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

Máxima cristiana

«Qué es esto? Levántanse los ignorantes y arrebatan el cielo, y nosotros, llenos de ciencia, nos revolvemos en el lodazal de la carne y sangre..

(San Agustín.)

SECCIÓN DE CULTOS

Día 22

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las 5 menos 1/4 de la tarde.

Hora al Santísimo á las cinco tarde, en el Sagrario.

Turrón de Cherta legítimo

—DE LA—

Casa Ricart

De venta en la confitería BER-

TOMEU CALLE ROSA.

CONSULTA
del Doctor Sabaté

PIGOTA

Línea de vaca pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Afiteria (mal blanch)

crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATE, ESPECIAL

LISTA EN PARTOS, MUJERES

Y NIÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

LA CRUZ ROJA

Denativos entregados á tan benéfica asociación.

Una señorita vecina del Sanatorio para gastos entierro del repatriado: 5'00 ptas.

D. Carlos Bosom:

Una almohada y una venda.

D. Ramón Marqués propietario del establecimiento «La Neotafía»:

La caja funeraria para el repatriado Miguel Ordines.

A nuestros abonados

Una vez más les rogamos encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

A pesar de las medidas de rigor que, contra muestra voluntad hemos tomado con algunos suscriptores, todavía quedan muchos con atrasos de consideración.

tero Ríos preguntó por teléfono al jefe del Gobierno si se hallaba en disposición de poder conferenciar con él.

El señor Sagasta contestó que sí. Luego enteróse el señor Montero Ríos de que los médicos le han prohibido que fatigue la imaginación y contestó al jefe del Gobierno en los siguientes términos:

Es mejor aplazar para mañana la entrevista que ha de ser la clave del problema político.

La repatriación

Telegrafian de Cuba dando cuenta de que han zarpado con enfermos para la repatriación los transatlánticos «Gallart», «Cherivén» y «Navarro».

Ha salido del puerto de Singapure, con rumbo á la Península, un vapor de nacionalidad italiana, que conduce enfermos procedentes del Archipiélago filipino.

Fashoda

Un despacho del Cairo comunica que ha quedado terminada la evacuación de Fashoda.

El enemigo común

La prensa alemana da la voz de alerta ante la preponderancia que va adquiriendo la sajonia. Aboga por la formación de una alianza franco-rusa-germana.

Restauración de las fuerzas

DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que éscaras y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipoclorito de sodio. Este período de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el organismo se debilita por la enfermedad, se encuentra en una condición que se presta a complicaciones de todo género, y a menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida y se arrastra en demasia. La forma más común después de la influenza es la gripe, resulta en una inflamación en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconfortante después de enfermedades extenuantes. Suplicamos á usted se digna leer este artículo, que le convencerá, y dice así:

CERTIFICO: Que la remordedura y espantoso Emulsión Scott, es de excepcionales resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además proctoforo, en grado sumo, en las disenterias, tales como el aguarratamiento, la colitis, etc., etc.

Y para que conste, libro lo presentado en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—Dr. J. Poch Gari.

Un frasco de proba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Martínez, M^r, calle de Valencia, (Barcelona), acompañando 75 centimos en billetes de correo para pago de franqueo.

noticias

Madrid dia 21

Sagasta y Montero Ríos

Durante la tarde el señor Mon-

TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

COMPOSTURAS

QUIEREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

M. CLIMENT

TORTOSA

ANGEL, 9

RELOJERÍA

SERVICIO DE FERRO-CARRILES
EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS **LLEGADAS**

2'36 mañana	6'56 mañana
5'30 mañana	8'32 mañana
8'09 mañana	2'14 tarde
9'58 mañana	6'02 tarde
2'19 tarde	5'05 noche
7'58 noche	10'09 noche

De Tarragona a Barcelona
4'42 mañana
5'25 tarde
6'04 m.
11'44 m.
5'12 al t. 9'55 noche
8'03 noche

De Tarragona a Tortosa

9'20 m.	11'40 m.
12'50 t.	7'57 n.
5'50 t.	9'55 n.
1'05	1'33 m.

De Tortosa a Tarragona

1'59 n.	4'45 m.
6'21 m.	11'10 m.
5'38 m.	7'30 n.

De Tarragona a Valencia

9'20 m.	6'20 t.
11'05 n.	8'10 m.

De Valencia a Tarragona

12'30 t.	7'30 n.
6'30 t.	4'45 m.

De Tarragona a Lérida

7'30 m.	12'20 t.
4'20 t.	9'30 m.

De Lérida a Tarragona

5'40 m.	10'20 m.
3'50 t.	7'29 n.

LA CRUZ ROJA

Y NIÑOS

TORTOSA

</